



PERÚ

Ministerio  
de Relaciones Exteriores

COMUNICADO

FE DE ERRATAS

PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS BAJO EL  
RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 - TEMPORAL

- PROCESO CAS N° 001-2024-OSB
- PROCESO CAS N° 002-2024-DGT
- PROCESO CAS N° 003-2024-DGT
- PROCESO CAS N° 004-2024-ASN
- PROCESO CAS N° 005-2024-GDA
- PROCESO CAS N° 006-2024-GDA
- PROCESO CAS N° 007-2024-GDA
- PROCESO CAS N° 008-2024-DMA
- PROCESO CAS N° 009-2024-LOG
- PROCESO CAS N° 010-2024-DAD
- PROCESO CAS N° 011-2024-DAD
- PROCESO CAS N° 012-2024-DSD
- PROCESO CAS N° 013-2024-GSE
- PROCESO CAS N° 014-2024-DAO

Se comunica a los/las postulantes e interesados/as a los Procesos de Contratación CAS señalados, sobre un error advertido con relación a la duración del contrato. En ese sentido, se procede a efectuar la rectificación respectiva, precisando que dicha publicación quedará consignada de la siguiente manera:

DONDE DICE:

<p><b>Duración del contrato</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Inicio: 1 de marzo de 2024</b></li><li>• <b>Término: 31 de mayo de 2023</b></li></ul> <p>A PLAZO DETERMINADO (TRANSITORIO): Tres (03) meses; pudiendo ser prorrogado y/o renovado de acuerdo a las necesidades institucionales y/o disponibilidad presupuestal)</p>
-------------------------------------	--

DEBE DECIR:

<p><b>Duración del contrato</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Inicio: 1 de marzo de 2024</b></li><li>• <b>Término: 31 de mayo de 2024</b></li></ul> <p>A PLAZO DETERMINADO (TRANSITORIO): Tres (03) meses; pudiendo ser prorrogado y/o renovado de acuerdo a las necesidades institucionales y/o disponibilidad presupuestal)</p>
-------------------------------------	--

Lima, 31 de enero de 2024

OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

